

Seremi de Vivienda descarta irregularidades denunciadas por opositores a Hidroaysén

Nicolás Terrazas precisó que existe sólo un documento que es auténtico, el cual ingresó al SEA el día 26 de abril, donde se señala conformidad al EIA del proyecto.

UPI Lunes, 2 de Mayo de 2011, 20:13

- RELACIONADOS** <>
- CDE pide más antecedentes a Interior por casos de posibles pensiones de gracia irregulares**
 - Piñera envía carta a ex colaboradores y dice que su gobierno "valió la pena"**
 - Piñera entrega propuestas al Gobierno por consejo asesor y pide restablecer proyectos de su mandato**
 - Bancard y dichos de fiscal Gajardo: Todas las operaciones realizadas son reales y legítimas**
 - Ex presidente Piñera atribuye creación de Bono Marzo a gestión de su gobierno**

COYHAIQUE.- El secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo de Aysén, Nicolás Terrazas, descartó las supuestas irregularidades que denunciaron grupos ambientalistas por la tramitación del proyecto Hidroaysén, negando que desde su Ministerio hubieran ingresado dos pronunciamientos al Servicio de Evaluación Ambiental correspondiente.

Terrazas, precisó que existe sólo un documento que es auténtico, el cual ingresó al SEA el día 26 de abril, donde se señala conformidad al EIA del proyecto.

En ese sentido, agregó que dicho documento tiene los sellos, número y timbres del Minvu y está firmado por Rodrigo Solís Caro, seremi subrogante e integrante de la

- NOTICIAS MÁS VISTAS**
-  **1. Ocupantes de helicóptero civil extraviado en Atacama no lograron sobrevivir al impacto**
 -  **2. Efectivos de la FACH hallan helicóptero que estaba extraviado en Atacama**
 -  **3. Caso Caval: Abogado que envió correos asegura que "la señora" es Natalia Compagnon**
 -  **4. Todo lo que pasó en el caótico y eufórico festejo del título de Chile en el Mundial de Polo**
 -  **5. El deseo de los campeones: "Que el polo deie de ser un deporte elitista"**

Ver más **Piñera y su Gobierno**

Comisión evaluadora del SEA, ante la inhabilitación del titular.

Por otra parte, al ser consultado sobre esta situación, Rodrigo Solís afirmó que un funcionario del Minvu en Coyhaique, confeccionó un documento por sí solo, manifestando su "inconformidad" al proyecto y lo filtró a los grupos opositores.

"Sin embargo, este documento no tiene ninguna validez legal, ya que no cuenta con la firma de quien corresponde realizar el pronunciamiento en representación del ministerio", aseguró.

Solís anunció que se iniciarán las acciones legales y los sumarios respectivos ante lo ocurrido, resaltando que el informe oficial que se entregó al SEA, "es un informe técnico que se basa en la normativa ambiental vigente".



Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.



Agrega un comentario...

Comentar con...

Plug-in social de Facebook

NOTICIAS MÁS VISTAS DE CHILE



Ocupantes de helicóptero civil



Efectivos de la FACH hallan



Caso Caval: Abogado que envió



pero se le da un aspecto serio



6. Estudiantes de la U. Arcis se toman sede de diputada Camila Vallejo en La Florida



7. Bravo conversó con Medel y Neymar por "pisotón": "Somos adultos, no tenemos que generar polémica"



8. Revive el minuto a minuto de la final del Mundial de Polo con Chile campeón



9. Lorenzetti estaría dispuesto a vender su pase a Azul Azul para retirarse en la U



10. Con infartante definición, Chile gana a EE.UU. y se corona campeón del Mundial de Polo

EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

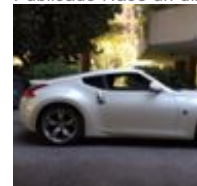
www.economicos.cl

Publicado Hace un día



audi a1, tfsi s-tronic
\$ 10.000.000
Ñuñoa

Publicado Hace un día



vendo nissan 370z
automatico
\$ 17.750.000
Providencia